

RESULTADOS PROVISIONALES DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, DE TRES PLAZAS DE PSICÓLOGO/A EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA

Primero.- Realizada la valoración de los méritos en la Fase de Concurso del del proceso selectivo excepcional de estabilización de empleo, mediante concurso de méritos, de tres plazas de Psicólogo/a en el Ayuntamiento de Alcantarilla, según lo establecido en el punto segundo 1.B de las bases específicas que rigen esta convocatoria, el Tribunal Calificador ha acordado publicar la valoración obtenida por los aspirantes a este proceso selectivo:

NOMBRE	B.1) Experiencia profesional (Máx. 60 pts)	B.1) Experiencia profesional (Máx. 60 pts)	B.2) Otros méritos (Máx. 40 pts)	B.2) Otros méritos (Máx. 40 pts)	B.2) Otros méritos. (Máx. 40 pts)	Puntuación total méritos Concurso (Máximo 100 Puntos)
	B.1.a)	B.1.b)	B.2.1 Titulaciones	B.2.2 Idiomas	B.2.3 Formación	
BELCHI RAMIREZ, CAROLINA	0	9,35	-	-	40*	49,35
CAMPUZANO RODRÍGUEZ, MARÍA ELISA	0	0	-	-	40*	40,00
CARPE CÁNOVAS, MARÍA DEL CARMEN	0	0	-	-	40*	40,00
GARCÍA RECHE, BEATRIZ	0	0	-	-	40*	40,00
HERRERO BERMEJO, ANA MARÍA	60*	-	-	-	40*	100,00
HIDALGO SOBRINO, FRANCISCO DE BORJA	0	0	15	0	25	40
JAMIL VAZQUEZ, SUSANA	5,25	0	-	-	40*	45,25
LLORACH SÁNCHEZ, VICTORIA	4,50	0	-	-	40*	44,50
LÓPEZ ALONSO, LEONOR	0	0	15	0	0	15,00
LOPEZ FRAILE, ANDREA	0	0,56	-	-	40*	40,56
LÓPEZ MENDEZ, FRANCISCO	0	0	-	-	40*	40,00
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, CRISTINA	0	0	0	0	30	30
PÉREZ CONTRERAS, VÍCTOR	0	0	30	0	0	30
PÉREZ HERNANDEZ, FRANCISCO	0	37,587	-	-	40*	77,587
RAMÍREZ BLANCO, MARTA	0	37,21	-	-	40*	77,21
REY RUIZ, MARÍA DE LA CONCEPCIÓN	0	0,935	-	-	40*	40,935
RIQUELME CÁNOVAS, CARMEN MARÍA	0	0	0	0	0	0,00
SANTESTEBAN MARTÍNEZ, PATRICIA	60*	-	15	4	21	100
TOMÁS CANOVAS, ÁNGELA	0	0	-	-	40*	40,00
VALERO GOMEZ, MARÍA AMPARO	60*	-	-	-	40*	100

(*) Cuando se acredita el máximo de puntos en el apartado B.1. Experiencia profesional (Máx. 60 puntos) o en el B.2. Otros méritos (máx. 40 puntos), no se continua con la valoración de otros méritos en otros subapartados.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es



Los aspirantes pueden solicitar la **revisión de sus méritos**, a las 15:00 horas del día 4 de diciembre de 2024, personándose en la primera planta de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Alcantarilla, en la Plaza de San Pedro nº 1, de Alcantarilla.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

D^a Guadalupe Moreno Vera

D^a Soledad Lorente Tendero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

